

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 01/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320160107700	Verbal	MARTA LUZ SUAREZ	FRANCISCO CANO MUÑOZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Levanta medida Condena en costas. Archivo	29/02/2024		
05001400301320190126700	Verbal	MARIA EUGENIA MONTROYA SUAREZ	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Auto pone en conocimiento Incorpora registro fotográfico, remite al artículo 375 numeral 7, revoca poder, reconoce personería, requiere so pena de desistimiento tácito	29/02/2024		
05001400301320200008400	Verbal	GERMAN DE JESUS VELEZ HENA0	CARLOS DAVID MORALES VELEZ	Auto inadmite demanda Inadmite reforma a la demanda de reconvención	29/02/2024		
05001400301320210122400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIANA KATERINE CANO SALDARRIAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion se ordena remitir el presente proceso a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto)	29/02/2024		
05001400301320210122400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIANA KATERINE CANO SALDARRIAGA	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	29/02/2024		
05001400301320210122400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIANA KATERINE CANO SALDARRIAGA	Auto ordena oficiar A la EPS SURA	29/02/2024		
05001400301320220014800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ MERY ZAPATA ZAPATA	ROSA MARIELA ZAPATA DE ZAPATA	Auto pone en conocimiento Acepta subrogación, reconoce personería -Requiere perito partidor	29/02/2024		
05001400301320220031700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ARBEY MIRASANCHEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion se ordena remitir el presente proceso a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto)	29/02/2024		
05001400301320220031700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ARBEY MIRASANCHEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	29/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220117900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	YORCELLY CENITH PARRA SUAREZ	Auto pone en conocimiento Acepta Cesión. requiere a Patrimonio Autónomo FAFP JCAP CFG	29/02/2024		
05001400301320230013000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA	CARLOS ALBERTO LASCARRO ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. reconoce personeria	29/02/2024		
05001400301320230013000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA	CARLOS ALBERTO LASCARRO ARBOLEDA	Auto decreta medida cautelar Ordena Oficiar	29/02/2024		
05001400301320230019000	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	INTERMOBILIARIA POBLADO SAS	BETSY DAIYANA GARZON HENAO	Auto pone en conocimiento Admite Solicitud de Restitución	29/02/2024		
05001400301320230084300	Ejecutivo Singular	SANMARTIN INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	JORGE OCTAVIO PEREZ SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. reconoce personería.	29/02/2024		
05001400301320230084300	Ejecutivo Singular	SANMARTIN INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	JORGE OCTAVIO PEREZ SIERRA	Auto niega medidas cautelares No accede	29/02/2024		
05001400301320230149800	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	LUIS MIGUEL CASTILLA ALVAREZ	Auto rechaza demanda Por competencia. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Cartagena (Reparto),	29/02/2024		
05001400301320230159100	Ejecutivo Singular	ANA CECILIA MOLINA ARROYAVE	DILLANCELLY ARIAS GUERRA	Auto rechaza demanda Por competencia. ordena remitir al Juzgado Octavo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Medellín.	29/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)